

# EL HERALDO DE MADRID

Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Provincia: Un trimestre, 4 pesetas.—Un año, 15 pesetas.—Extranjero: Un trimestre, 6 pesetas.—Un año, 20 pesetas.

Anuncios españoles y extranjeros: Se reciben en el Administrador, Tardes, 24 y 25. Toda la correspondencia al Director.—No se devuelven los originales. La correspondencia administrativa se dirige al Administrador.

Precio: CINCO céntos.

Teléfono núm. 531

## Dolores de corazón

Entre los dolores de corazón, los hay de todas especies, y tan diferentes como lo son entre sí las personas a quien se los he oído contar, ó en quienes los he observado, porque también hay gente a quien se la funde el corazón á fuerza de retortijones sin decir esta boca es mía.

De este género, y perteneciente á los dolores observados por mí, fué el dolor de un criado que yo tuve, que de la noche á la mañana se me ahorcó de una viga de su cuarto, dejándome antes toda mi ropa bien cepillada en la cómoda, y las botas lustrosas como espejos, allí en el mismo cuarto en que acabó con sus días, indudablemente apenas hubo concluido de limpiársela, porque tenía el cadáver á la cara llena de unto, y por consiguiente negra, de haberse llevado á ella, en el dolor de la agonía, las manos que acababan, llenas de vida, de hacerme el último servicio, en aquella época más necesario que ahora, porque no había botas de charol. Por lo demás, yo supongo que mi buen criado tendría sus razones para tomar partido tan desesperado; pero por mas que, no sin motivo pueda culpárseme de mal observador, no puedo menos de confesar que yo no sé cuáles fueron.

La hija de un portero de esos que hay en los tribunales, que vivía en la misma calle que yo, dijo á una criada, de mi casa, que el pobre Manuel había sido víctima de las preocupaciones de la sociedad, porque se había enamorado de ella, sin pensar en la desigualdad de clases que los separaba; pero que ella no tenía la culpa, porque así se lo había dicho mil veces. Yo no sé si esto sería cierto; pero sí así fué, y es esta la causa de aquel prematuro suicidio, tan dolor de corazón es el que sufrí mi pobre Manuel como otro cualquiera.

De lo que yo estoy seguro es de que no se suicidó por mal de cabeza, porque tenía poco, y era poco dura, y bien afianzada á los carrillos por unas patillas, estrechas, sí, y cortas, pero que no le pasaban de la perilla de la oreja, pero semicirculares, y que en redondo le cerraba cada una una mejilla.

El segundo dolor de corazón que he observado, me hace llorar todavía; pero á la verdad que ese dolor más me ajeo, porque en quien debía sentirse, y en quien yo le supongo, creo yo que no hacía niella ninguna; pero son difíciles de averiguar los secretos del corazón, y no seré yo seguramente quien asegure redondamente nada que tenga que ver con los que se llaman sentimientos.

Lo cierto es que yo he visto á una mujer joven, que llevaba en los brazos un niño de dos ó tres años, muerto. Iba por un camino, y yo la encontré poco antes de llegar á un pueblo. Ella iba en dirección opuesta á la que yo llevaba, es decir, que iba de viaje; ¿á dónde? Yo no lo sé. Cuando me dijo que aquel niño, cuya inocente cabeza era una de las más angelicales que yo he visto en mi vida, cuando me dijo que aquel niño era su hijo, sin saber yo mismo lo que hacía, tiró al suelo todo el dinero que llevaba, y haciéndoseme los ojos fuentes de lágrimas, hubo de aplicar, en medio de la convulsión que aquella pena produjo en mí, con tanta fuerza las espuelas á mi caballo, que en menos de un minuto, él, desbocado, dió con la cabeza en una cruz de piedra que había á la entrada del pueblo, y allí mismo quedó sin vida, y el dolor físico del golpe vino á sacarme á mí de la penosa emajenación á que me habían conducido aquella madre pobre y aquel hijo muerto.

Un amigo mío, hablando conmigo un día de las penas que sufre el corazón cuando da en tener buenos sentimientos, me pintó tan al vivo los dolores que sufre en este mundo un hombre sensible, que por desgracias particulares se vió precisado á vivir largo tiempo en una casa de postas, que no puedo menos, al hablar de dolor de corazón, de repetir aquí algo de lo mucho que mi amigo me dijo acerca de los sufrimientos de aquel infeliz.

Yo no sé si lo que voy á contar será verdad, porque mi amigo, á pesar de ser hombre grave y de conciencia, es bastante dado á inventar cosas para entretener el tiempo hablando, que es su delicia; pero de todas maneras yo creo á pies juntillas todo lo que me cuentan, y seré el primer engañado si lo que voy á escribir no es cierto.

Después de haberme mi amigo dado una idea clarísima del carácter del hombre cuyas desgracias me contaba, idea que yo no daré á mis lectores, porque no tengo tiempo para escribir con asiduo, como ya lo deben haber conocido; después de haberme hecho comprender perfectamente que el hombre de la historia era en extremo sensible, hasta el punto de contraer amistades íntimas, lo que se llama relaciones amorosas, y en fin, toda clase de afecciones en un segundo; después de haberme hecho hasta llorar, contándome mil sentimientos que este hombre había tenido en este mundo de resultados de la prontitud con que tomaba cariño á las personas, empecé por fin á decirme lo que él sabía de los últimos padecimientos de aquel hombre, víctima desgraciada de la simpatía.

Yo no sé por qué pasos vino á verse precisado á vivir en una casa de postas. La ausencia lo que más se parece en el mundo á la muerte, y entre las lágrimas que nos arranca un objeto querido al separarse de nosotros para siempre, cuando se muere, y acaso para siempre, cuando se marcha lejos de nosotros, hay tan poca diferencia, que las mismas punzadas de cariño son las que hacen llorar por el muerto que por el ido, y el mismo tiempo pasa por unos que por otros, para que al fin venga á ser cierto el consolador refrán que dice: «á muertos y á vivos, ya no hay amigos».

Los corazones más fuertes no pueden resistir ni á la muerte ni á la ausencia. ¿Qué sería, pues, lo que pasaría en el corazón del hombre de nuestra historia, cuando alguno de estos sentimientos le atormentase? La suerte enemiga le había puesto además en el teatro de las ausencias, en una casa de postas, y allí estaba como encantado, sin que nadie haya sabido por qué estaba allí, donde forzadamente con tantos padecimientos la muerte le había de coger entre sollozos y amarguras. La llegada de un viajero, en esas altas horas de la noche en que todos sentimos cierta inexplicable ternura melancólica, sin saber hacia qué objeto, al sentir las campanillas de las mulas de un carruaje, y el chasquido del látigo de un mayoral; la llegada de un viajero á la casa de postas á tales horas, le hacía á nuestro desgraciado héroe abandonar su lecho, y si por una desgracia el camante sólo paraba para mudar de tiros, entonces llorando y al trote le seguía hasta que, rendido, quedaba en el camino lamentando la ausencia de personas á quienes apenas había podido ver.

Por supuesto que el tiempo que no pasaba este infeliz en el dolor de las despedidas, le pasa-

ba en la amargura de los recuerdos. Habían quedado grabados en su corazón al pie de treinta mil nombres de otros tantos viajeros, con la misma claridad y ternura que en uno de los nuestros pueden grabarse en pocos, y andaba siempre, cuando estaba solo, recorriendo sitios y hablando entre sí diciendo: —Aquí daba la sombra de Fulano! Aquí se enjugó la boca, por la última vez, Zutano! Aquí, por la última vez, se sonó las narices Fulano! etc., etc.

En fin, así iba recorriendo en su imaginación los treinta mil nombres que yo dichos, uniendo á cada uno treinta mil ideas tan tristes como, al parecer, destinadas, que por desgracia, lo mismo que en este hombre raro, son también en nosotros los hombres vulgares, la fórmula más dolorosa de la tierra.

Así vivió algún tiempo este hombre, mártir de sus sentimientos, hasta que al fin uno de ellos dió con él en el sepulcro. Lo más raro de todo es que este hombre nunca se enamoró. Yo, después de haber examinado con atención esta, que al parecer es un fenómeno extraordinario en una naturaleza tan amante, he venido al fin á caer en que efectivamente un hombre como este no podía enamorarse, por falta de tiempo. Además, el que ama á una mujer, es porque detesta y desprecia, á medias, á todos sus hermanos.

El último dolor de corazón de que hablaré en este artículo, es el dolor de corazón con que le concluyo aquí, como podía darle fin por otro punto.

M. DE LOS SANTOS ALVAREZ

## DE TODAS PARTES

Las cosechas y la luna roja: La luna roja, así llamada en Francia á la luna de Abril, ha comenzado ya, para terminar el 15 de Mayo, y es muy temida de los labradores, principalmente este año en que la vegetación va muy adelantada.

El buen tiempo de que hasta ahora se ha disfrutado ha sido muy útil para los árboles frutales, y los viñedos prometen mucho. Ha permitido también que se siembren en buenas condiciones las patatas.

Pero es de temer la sequía que ha resultado necesariamente después de cuarenta días de un cielo sereno y espléndido, lo cual será fatal para los prados; por poco que todavía continúe, se verán los pastos completamente comprometidos. Y si se recuerda que el pasado año faltaron casi por todas partes, sería un año más en esas condiciones verdaderamente desastrosas para nuestros vecinos los franceses.

Regúntase ahora en el país: ¿Nos traerá la luna roja la lluvia tan deseada por los cultivadores, es decir, por los que no temen las heladas y por los que se hallan necesitados de agua? Preciso es esperar así, á pesar de que esta luna tiene mayor reputación de fría que de lluviosa.

Existe, con efecto, una preocupación muy especial respecto á la luna roja. Se cree que arrasa las plantas, por el frío que se aparta al azomar sobre el horizonte. Es este un error que la ciencia ha demostrado ya: la luna no refleja el frío, sino el calor solar.

No obstante, esta creencia popular se halla fundada en la observación y corroborada por los hechos: las heladas más dañinas y perjudiciales han ocurrido siempre durante la luna roja.

Un sabio inglés, Mr. Wells, ha dado una explicación que pone de acuerdo la ciencia con la creencia popular. Mr. Wells ha descubierto que en una noche serena, cuando la temperatura de la atmósfera varía de 5 á 8 grados, la de las plantas desciende á veces á cero y aún más. Las heladas se producen cuando este fenómeno se manifiesta; pero la luz de la luna nada influye en esto.

Esta diferencia de temperatura no se manifiesta cuando el cielo está cubierto; entonces no hay heladas, sino cuando la temperatura de la atmósfera y la de las plantas, que es la misma, descienden hasta por bajo de cero. No merece, por tanto, la luna roja la mala reputación que goza entre los cultivadores; no tiene más ni menos influencia que las demás lunas del año: todas ellas son una misma y única luna.

Los pensionistas del hospicio de Verinet, los de la Casa de Convalecencia de Vincennes y de muchos hospitales de París, han tenido, en uno de los pasados días, una sorpresa culinaria para el almuerzo, en forma de sandwich de los más apetitosos.

Tal sorpresa provenía de una apuesta hecha por un joven millonario de Cuba, notable por sus muchas excentricidades. Había apostado cincuenta luises con el maître d'hôtel de un gran establecimiento, á que éste no podría confeccionar dos mil sandwiches en veinticuatro horas.

Veintidós jamones fueron necesarios, y la apuesta ha sido ganada, pagando el cubano los dos mil sandwiches, que fueron distribuidos entre los hospitales.

Según parece, va á volver á ponerse de moda entre los pasados días, el caso de acero.

En Francia trátase de adoptarlo para la infantería. Ya desde antiguo viene ponderándose la conveniencia de este aditamento militar.

«En vez de sombreros—decía el Mariscal de Sajonia,—quisiera cascos á la romana. No pesan casi nada, no son incómodos, preservan de los golpes de sable y son un hermoso ornamento.»

El General Allix, muerto en 1836, escribía en la *Enciclopedia moderna*:

«El sombrero del soldado debe llenar el doble objeto de preservar su cabeza de las intemperias de la atmósfera y del efecto de las armas de mano. Debe ser sencillo en su forma, de un uso cómodo, á prueba de sabalzos, sin ornamentos inútiles. El casco de los bomberos me parece el más útil y perfecto de todos.»

En nuestro ejército jamás se ha desterrado por completo el casco.

Es inmenso el respeto que los naturales del Dahomey tienen por sus fetiches. No consenten que nadie los toque.

Días pasados ocurrió en París una escena singular, en el Palacio de las Artes Liberales del Campo de Marte, donde hay en exposición una caravana de dahomeyanos.

Uno de los visitantes, á pesar del cartel que prohibe tocar los fetiches, se acercó al altar que se levanta en medio de los idólos, y trató de coger con la mano uno de los idólos. Inmediatamente uno de los guerreros de la tribu, un negro como un demonio, cogió á mi hombre entre los brazos, y lentamente, como si transportara una pluma, lo depositó más allá de la verja.

El público rió la ocurrencia.

## El Contralmirante Romero

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en Madrid el distinguido exministro de Marina, Contralmirante de la Armada y exsenador del Reino, D. Juan Romero y Moreno, marino ilustradísimo, de los que mayores servicios han prestado al país y al Estado.

Nació D. Juan Romero en El Ferrol, el día 6 de Mayo de 1827, ingresando en la carrera como guardia marina en Octubre de 1842, comenzando inmediatamente sus navegaciones y campañas.

Se distinguió brillantemente en 1860, durante la gloriosa guerra de Africa, donde asistió al bombardeo de Larache y Arcilla.

Tres años más tarde tomó parte principalísima en la guerra de Santo Domingo, siendo él quien cafionó la punta de setecientos de San Felipe de Puerto Plata y desempeñó principal papel en las operaciones de Río Tagua, Sabana Cruz, Erazahona y Azúa.

Era Mayor general de la escuadra de instrucción al verificarse el desembarco en Monte Christi.

Posteriormente obtuvo, entre otros cargos, el de Mayor general de la escuadra de instrucción, Ayudante de campo de D. Amadeo de Saboya, Director de Hidrografía y de la Escuela Naval, Capitán del puerto de la Habana, jefe de la sección del personal y Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

En 1886 ascendió á Contralmirante. En varias ocasiones hombres importantes de la política, así del partido liberal como del conservador, le ofrecieron apoyo oficial para que ocupara un puesto en el Parlamento; mas el estudio en esto ilustrado marino, declinó estos ofrecimientos optando entre la posición política y la que se venía creando en la Armada, por esto último.

El número de servicios que anota su brillante historia, revelan al hombre de superior entendimiento y de variadas aptitudes, que atento sólo al celoso cumplimiento de su deber y á ser útil á su patria, prefirió al bullicio de la vida política el ruido del combate, y á las tareas del Parlamento el trabajo profesional.

En 1890, siendo poder el partido liberal, después de vivas instancias del Sr. Sagasta, aceptó la cartera de Marina, que desempeñó hasta que volvió á encargarse de la gobernación del Estado el Sr. Cánovas del Castillo.

Como Ministro, se reveló ostensiblemente reformista; empero, apasionado por la Marina, dirigió todos sus esfuerzos al engrandecimiento marítimo de España.

La inesperada caída del partido liberal impidió que acreditara su paso por el Gobierno con reformas trascendentales para la administración y reorganización de la Armada.

Al ser nombrado Consejero de la Corona, fué elegido Senador del Reino por la provincia de Huelva.

Estaba condecorado con la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco y la militar de San Hermenegildo.

Era oficial de la Corona de Italia, Comendador de número de la Real Orden de Carlos III y de otras varias por méritos de guerra.

Era en la actualidad Presidente de la Sociedad de Salvamento de Náuticos.

La conducción del cadáver se verificará mañana domingo, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, número 132, á la Sacramental de San Justo.

## Estado de las carreteras

La *Gaceta* publica hoy el decreto de Fomento, cuya aparición se venía anunciando, relativo á construcción de carreteras, que no es, en su suma, más que un informe estadístico sobre el estado, deplorabilísimo por cierto, de las carreteras en España, su coste, sistemas de construcción y deficiencias que ofrecen.

Al decreto acompañan estados sumamente curiosos que ilustran y aclaran cada uno de los puntos que abraza el preámbulo.

Con este motivo, el Ministro hace indicaciones acerca del plan general de Obras públicas que se propone seguir el Gobierno, y que abraza cuatro puntos esenciales:

Primero. Construcción de los ferrocarriles secundarios.

Segundo. Construcción de las carreteras afianzadas á las estaciones.

Tercero. Complemento de las carreteras actualmente construidas, uniendo y enlazando sus diferentes trozos.

Cuarto. Preparación de un sistema de caminos vecinales que permitan la circulación por todo el territorio, combinando al efecto la acción del Gobierno con la de los Ayuntamientos y Diputaciones, y dando así efectividad á las disposiciones, hoy en desuso, de la legislación española, tan completa en este punto como la de Francia, Bélgica é Italia, que en pocos años han logrado un gran desarrollo de su viabilidad interior.

Lo que se refiere á caminos vecinales estaba ya preparado por una Real orden del mes anterior, que publica también hoy la *Gaceta*.

La parte dispositiva del decreto contiene siete artículos indicando á la Dirección general de Obras públicas y á la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos lo que deben hacer para el debido cumplimiento del decreto.

## La autonomía de Irlanda

La Agencia Fabra nos comunica el siguiente importantísimo despacho:

«Londres 22.—(Via cable Bilbao).—A la una y media de la madrugada ha terminado la sesión en la Cámara de los Comunes.

Puesta á votación la segunda lectura del proyecto de autonomía para Irlanda, resulta aprobado por 347 votos contra 304.

Larga y viva fué la discusión del proyecto, que consideran algunos elementos de la Cámara, y Mr. James entre ellos, como profundamente perturbador, y origen probable de guerras y desastres.

No, no será tanto. Gladstone es un gran patriota. Quien consagró, como él, toda una larga vida de incansante labor intelectual á fomentar las prosperidades que Inglaterra disfruta, no puede, ya en el ocaso de sus glorias, ya en el límite de su existencia, y cuando, por ley fatal de la naturaleza, la historia no ha de tardar muchos años en ser el inapelable juez de los actos del político, no puede, decimos, dejar sembrado un germen feúdo de discordias futuras, que, si las profecías de James se cumplieren, tal vez destruyesen la unidad nacional.

La autonomía de Irlanda parecemos á nosotros un evidente progreso en los sistemas de política colonial. Juzgámosla como uno de los mejores triunfos de Gladstone, que personifica

en Inglaterra las ideas liberales, que son, en definitiva, las únicas que afirman la unidad de los pueblos y la solidaridad de las razas.

## Las bodas de plata

Roma 21.—El Rey y la Reina recibieron en la mañana de hoy á los Embajadores y enviados extraordinarios encargados por los Gobiernos extranjeros de felicitarles, con motivo de sus bodas de plata.

El Emperador Guillermo y la Emperatriz recorrieron la población durante la mañana.

Todos los Soberanos y Príncipes asistieron por la tarde á las carreras de caballos del Derby.

Roma 22.—Más de 70.000 personas asistieron ayer tarde á las carreras de caballos.

El aspecto de la tribuna era verdaderamente espléndido, viéndose en ella á todos los Soberanos y Príncipes extranjeros que han venido para asistir á las fiestas.

El Rey Humberto y el Emperador Guillermo llegaron en un millord tirado por cuatro caballos.

A la Emperatriz acompañaban las Reinas de Italia y María Cría de Portugal, el Príncipe de Nápoles y Duques de Oporto.

Las fiestas siguen con gradísima animación. Por la noche, los Reyes de Italia y los Emperadores de Alemania asistieron á la función de gala en el teatro.

El público aclamó á los Soberanos.

## Los Concejales procesados

Declaración del Sr. Morcillo.—Las escuelas.

El Concejal de este Ayuntamiento D. Fernando Morcillo, procesado también en esta célebre causa, ha declarado esta tarde ante el Juez instructor de la misma, D. Pablo Maroto, y el Teniente fiscal de esta Audiencia.

El motivo del procesamiento del Sr. Morcillo ha sido por la ruidosa cuestión de los arrendamientos de locales para las escuelas de instrucción primaria, especialmente por el del piso segundo de la casa núm. 1 de la calle de San Andrés, que en vez de destinarse para usos escolares se cedió á dos empleados de la Junta local de primera enseñanza.

¿Quién tiene la culpa? El Sr. Morcillo, á preguntas del Juzgado, contestó en estos ó parecidos términos: Que desde el año 1888 existía un contrato de arrendamiento en que se tomaba el local de la calle de San Andrés, núm. 1, satisfaciendo 2.000 pesetas por cada cuarto de dicha casa, proponiendo á la vez el Inspector jefe que en aquella época existía el tomar la mitad del piso tercero de dicha casa para la reorganización de las escuelas superiores, lo que no tuvo efecto por falta de recursos, aun cuando la orden había partido de la Dirección general de Instrucción pública.

La duda, decía el Sr. Morcillo, que cuando esta Junta se encargó de la organización y servicios de las escuelas municipales de esta corte, ya se encontró con un contrato de arrendamiento vigente, por el cual funcionaba en el piso principal la escuela superior de niños, en el piso segundo ninguna y que se quería ampliar con la mitad del tercero.

El 10 de Diciembre de 1888, por gestiones frecuentes del Patronato general de las Escuelas de párvulos, se llevó la escuela, por no tener condiciones el local de la calle de San Andrés, á la plaza de Santa Catalina de los Donados, á virtud de nuevo contrato de arrendamiento.

A pesar de no tener condiciones el mencionado local de la calle de San Andrés, la referida Junta local en 19 de Noviembre de 1887 hizo un nuevo contrato de arrendamiento para dos escuelas por término de cinco años, finalizando dicho contrato en 30 de Noviembre de 1892.

Los empleados subalternos de la Junta, al ver que no se utilizaba dicho cuarto ni se podía rescindir el contrato, pidieron permiso para ocuparle, á lo que se accedió sin compromiso alguno de tiempo para quedar en libertad de aprovecharlo, por lo cual no ha resultado perjuicio en los intereses del Ayuntamiento, y así se ha debido comprobar en los dos expedientes instruidos por los Concejales Sres. Gués Hernández y Novella.

Atribuciones de la Junta. A nuevas preguntas del Juzgado, el Sr. Morcillo contestó que la Junta municipal de primera enseñanza, á la que viene perteneciendo dicho señor como Vocal en representación de la Corporación municipal desde Enero de 1890, en cuyo día primero tomó posesión del cargo de Concejal, el Ayuntamiento y la Junta son dos corporaciones completamente distintas en cuanto á su organización y en cuanto á sus funciones.

La Junta de primera enseñanza tiene su reglamentación y legislación especial; por lo tanto, tiene sus atribuciones propias y determinadas, según el art. 1.º del Real decreto de 1885; en su consecuencia, estas atribuciones pueden referirse directa ó indirectamente á la adquisición del material de las escuelas municipales.

El Ayuntamiento no tiene, pues, intervención ninguna en la enseñanza; hoy por hoy, no tiene más misión que la de consignar en sus presupuestos cantidad bastante para cubrir las atenciones de la instrucción primaria en Madrid, por ser ésta obligación que le impone la ley general de instrucción pública.

El señor Marqués de Arenzana. A las tres y media empezaba á declarar el Concejal señor Marqués de Arenzana; dicha declaración, y según rumores, ha sido solamente sobre los célebres pozos de hielo.

A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos de la casa de Cañón, continuaba el señor Marqués prestando su declaración indagatoria.

El Juez instructor. Para mañana, el Sr. Maroto me ha ordenado ninguna citación; solamente se dedicará al estudio de las diligencias instruidas, para ver el giro que ha de tomar el sumario después que hayan declarado todos los procesados.

El lunes próximo prestará declaración el señor Garcí-Naño.

## Horrible siniestro

París 22.—En la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en un almacén de mercadería de la calle de Rivoli, inmediato al hotel de Ville.

El fuego ha destruido toda la escalera del edificio, habiendo perecido abrasadas tres mujeres. Después de inútiles esfuerzos se ha conseguido localizar el incendio.

## ACTUALIDAD

Para el 1 de Mayo

LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES

PENSADORES Y AGITADORES.—UN ARTICULO DE M. BURDEAU.—UNA CINTRERVIEW CON JULES GUSSE.—EL FOLLETO ESPAÑOL.—FRANSES GORDAS.

### Un gubernamental.

Lo es en Francia M. Burdeau, un parlamentario joven y de gran porvenir... en tanto cuanto puedan tenerlo las instituciones presentadas de la sociedad francesa. Defensor del Banco de Francia y autor de la ley á que están sometidas sus relaciones con el Estado, es muy de tener en cuenta lo que M. Burdeau dice en un artículo publicado por *Le Matin*, y del cual recogemos, para esta información sumaria, el siguiente párrafo:

«Es menester explicarse categóricamente; es menester tener conciencia de qué género de socialismo se desea practicar; es menester definir las libertades cuya posesión queremos asegurar al obrero, para que pueda lograr pacíficamente el ejercicio de sus derechos y su mayor bienestar; es menester determinar qué sacrificios hay que imponer al Estado, para estimular la previsión y el ahorro, para socorrer la miseria, para reparar las injusticias que resultan, ya de una suerte histórica, ya de la misma organización social.»

### La huelga general.

No es menos curioso conocer, para señalar el estado de espíritu sobre estos asuntos antes de la manifestación de Mayo, lo que acerca de la huelga general opina una de las cabezas visibles del socialismo francés, el famoso Julio Guesde, que, interrogado á ese propósito, ha dicho lo siguiente:

«Desde el momento en que el terreno político está abierto á la actividad del obrero y sus esfuerzos, habiéndose ellos ya persuadido de que la posesión del poder público es instrumento indispensable de sus triunfos, hay que desistirse de la huelga general. Se pueden hacer y se harán revoluciones no hay que pensar ya en huelgas generales. Ahí está el ejemplo de Alemania, donde, á medida que crece el partido socialista, disminuyen las huelgas y su importancia. En Inglaterra, por el contrario, donde la clase obrera está aún desterrada de la esfera política, las huelgas se sucedan sin interrupción.»

### Nuestros anarquistas.

Véase ahora, sin comentario ni atenuación, lo que dicen los anarquistas españoles en un folleto que acabamos de recibir:

«El movimiento obrero en favor de las ocho horas ha producido un recrudecimiento de la charlatanería de todos los políticos de oficio, literatos y hombres de ciencia de la clase media. Eminencias ó medianías, todos se han dedicado á disparatar bonitamente sobre la cuestión social. Metidos de cabeza en la grosera máquina del gubernamentalismo y de la propiedad, se han sorprendido desagradablemente ante la actitud enérgica de los trabajadores. Esta actitud les ha interrumpido la digestión y no aciertan á comprender que haya en el mundo hambrientos, porque tienen el cerebro en el estómago y ellos se sienten hartos y muy hartos, satisfechos de una vida cómoda y reglona.»

«Están atrofiados. Su ignorancia es tan grande, han escrito tantas majaderías, han llenado de letras inusuales y sin sentido tantas cartulinas, que estamos tentados de negar la sabiduría de muchos burgueses tenidos por escritores eminentes, por filósofos profundos, por literatos consumados.»

«¡Tanta de necios! ¿Quién será el feliz mortal capaz de salir del laberinto en que se han metido?»

«Si los trabajadores tuvieran que rebucar una solución al problema, un remedio á sus males entre el inmenso farrago de tonterías que la prensa burguesa exhibe á mondo, tendrían más que suficiente para perder el juicio.»

«Y no todo puede acabarse á incapacidad. La mala fe entra por mucho en esa cruzada de sabios, mercenarios del rico. El interés de empresa, dispuesta á ganar unos céntimos miserables por cualquier medio, es el aceite poderoso de esas luminosas campañas periodísticas que dan una en el clavo y ciento ó mil en la herradura.»

Después de historiar el origen del primero de Mayo, dicen los anarquistas que:

«Su alcance nadie lo desconoce. Si la reducción de la jornada de trabajo á ocho horas tuviera otra justificación, bastaría á justificarla lo moral y humanitario del propósito. El obrero se agota en un trabajo continuo y sin descanso, en un trabajo bestial que dura con frecuencia doce y aun catorce horas diarias. Para él no hay instrucción ni recreo, no hay descanso, no hay familia, no hay amistad, no hay amor; no hay más que el infierno del taller y del terruño y el embrutecimiento de la taberna y de la iglesia. Después de esto resta la miseria permanente en un hogar desmantelado, sucio, lóbrego y estrecho. Así se convierte al hombre en un idiota.»

«No es moral á todas luces un propósito que implica posibilidad de descanso, de vida afectiva, de instrucción y de recreo para el que trabaja?»

«La reducción de la jornada de trabajo supone además el empleo inmediato de mayor número de brazos, ocupación, por tanto, para los miles de obreros que en el campo y en la ciudad se ven empujados por la falta de trabajo á la desesperación, á la mendicidad y al crimen. ¿Y no es esto así mismo grandemente humanitario?»

«No dejará, sin embargo, de salir al paso el sofista burgués asegurando que es irrealizable la pretensión de los trabajadores; irrealizable, porque el egoísmo brutal de los capitalistas, la usura de una desmedida ganancia así lo quiere. Irrealizable porque en el fondo de la cuestión hay algo más grave que una simple reducción de horas de trabajo.»

«La burguesía sabe que así como ha podido reducirse en muchos sitios á diez horas la jornada laborable, así como pueden trabajar las veinticuatro horas del día sustituyendo á los obreros de tantas horas en tantas horas, sabe que también podría hacerse la reducción á ocho horas en términos generales, y que en los casos excepcionales orillarían toda dificultad el método de la sustitución.»

«Pero sabe todo esto y no transije, porque la oposición que se hace á la jornada de ocho horas tiene causas más hondas; si la burguesía